

ANEXO B

DISCURSO DE APERTURA
DEL PRESIDENTE DE LA COMISION
SR. A.D. BROWN DE AUSTRALIA.

DISCURSO DE APERTURA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION

Tengo el agrado de inaugurar la segunda reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. La primera reunión, que tuvo lugar en el pasado mes de junio poco después de que entrara en vigencia la Convención en 1982, avanzó en forma considerable hacia el establecimiento de un mecanismo para implementar la Convención pero falta resolver una cantidad de arreglos administrativos. Espero que la presente reunión de la Comisión y del Comité Científico pueda completar los arreglos administrativos para el funcionamiento del régimen establecido bajo la Convención y que los Representantes puedan dedicar su atención a los temas importantes relativos al cumplimiento de los objetivos de la Convención.

El tiempo disponible para nuestras reuniones es limitado y la agenda es bastante extensa. Necesitaremos utilizar el tiempo disponible al máximo para poder tomar decisiones esenciales durante esta reunión si es que hemos de tener un programa efectivo para la Secretaría el año que viene.

No deseo subestimar la dificultad en resolver los problemas que se nos presentan. A la Convención se la reconoce como única en su manera de abordar la conservación del ecosistema en las aguas antárticas. Quizás hubiera sido optimista suponer que se podría introducir un sistema de administración diferente a cualquiera de los ya existentes sin un largo y arduo proceso de preparación.

Mientras que comprendemos la complejidad de los temas que se presentan a la Comisión y al Comité Científico, también es evidente que el ritmo de los acontecimientos internacionales exige que se realicen progresos sin atrasos innecesarios.

Los Miembros de la Comisión, al haber ratificado la Convención, han aceptado las cualidades del régimen internacional que ésta establece. La credibilidad internacional de este régimen dependerá de la habilidad de las partes de la Convención de hacerla efectiva de manera rápida y eficiente.

Han habido muestras de creciente interés internacional por la Antártida y sus recursos - por parte de Gobiernos, grupos particulares e individuos. Basándose en los limitados datos científicos a nuestra disposición, es obvio que los recursos marinos del área de la Convención podrían llegar a ser vistos como una fuente mundial importante de alimentos. La Convención tiene como objetivo la conservación de los recursos vivos marinos antárticos y establece un régimen que debería asegurar una relación adecuada entre la protección de las especies en peligro, el mantenimiento de los recursos marinos y el uso racional de los recursos para el beneficio de la comunidad mundial.

Aunque aún queda mucho por hacer, el año pasado se realizaron logros meritorios. La Secretaría ya está establecida en Hobart y está demostrando que puede proveer a los miembros con un alto grado de apoyo para la consideración de los puntos de la agenda.

Nuestras reuniones actuales intentarán resolver los principales problemas administrativos pendientes que afectan el establecimiento del Secretariado, su presupuesto y la organización de su personal. También se considerará la relación de la Convención y su mecanismo con los otros organismos y organizaciones que tengan cuestiones similares.

Estoy seguro de que todos apreciaremos la pronta conclusión de las tareas que permitirán al Comité Científico proceder con su importante labor y a presentar propuestas para su programa de actividades. Este es un ingrediente esencial en el cumplimiento de los objetivos de la Convención.

Será necesario que todas las partes cooperen activamente y se comprometan con la Convención y sus objetivos si es que nuestras reuniones han de progresar. Todos estamos conscientes de las limitaciones de nuestros conocimientos sobre el ecosistema antártico, la interrelación entre las especies y el impacto de la recolección. Necesitaremos realizar un esfuerzo inmediato y duradero para resolver esta situación.

Estas nuevas áreas constituyen un desafío para la cooperación internacional. La primera reunión de la Comisión y el Comité Científico estableció una base para el progreso. Estoy seguro de que puedo contar con el apoyo de todas las Delegaciones presentes para que busquen en nuestras reuniones aprovechar los esfuerzos pasados, resolver los problemas pendientes y lograr un programa de labor constructiva para el año próximo.